Sesión 26/2014.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos del día **primero de julio de dos mil catorce,** reunidos en el Salón de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta Ciudad, los ciudadanos: Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, las Consejeras Propietarias licenciadas Mireya Arteaga Dirzo y Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo lo anterior; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El Consejero Presidente, en uso de la palabra: Buenos días Consejeras, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejero Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I) El Consejero Presidente en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce..

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinticinco al treinta de junio de dos mil catorce.

4.1 Recursos de inconformidad recibidos.

4.2 Correspondencia General.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

5.1 Resoluciones

Ponencia I			
1	RI/287/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del

			Estado de Morelos
2	RI/290/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
3	RI/293/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
4	RI/296/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
5	RI/299/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
6	RI/302/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
7	RI/305/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
8	RI/308/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
9	RI/287/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
Ponencia II			
1	RI/246/2014-II	Dany Ramírez	Universidad Tecnológica del Sur
2	RI/285/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
3	RI/288/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
4	RI/291/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
5	RI/294/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
6	RI/297/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
7	RI/300/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
8	RI/303/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
9	RI/306/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
Ponencia III			
1	RI/286/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
2	RI/289/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
3	RI/292/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
4	RI/295/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
5	RI/298/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
6	RI/301/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del

			Estado de Morelos
7	RI/304/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
8	RI/307/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos
9	RI/310/2014-III	Santiago Espín Domínguez	Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

5.2 No Admitidos

Ponencia I			
1	RI/365/2014-I	Rosario Vilchis	Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

6 Asuntos Administrativos.

6.1 Se da cuenta de los avances del escrito emitido por José Ricardo Almanza Luna.

7 Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.

7.2 Informe Trimestral del Consejero Presidente.

8 Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este acto, el Consejero Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, somete a votación la siguiente orden del día: resultando la votación de la siguiente manera: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1).**

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de junio del dos mil catorce.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 25/2014, de fecha veintinco de junio de 2014 ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo. El Consejero Presidente somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2).**

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinticinco al treinta de junio de dos mil catorce.

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto en el ordinal 16 fracción IV. La secretaría ejecutiva da cuenta de la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

4.1 Recursos de inconformidad recibidos.

Durante este lapso, se recibieron cuatro recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica para su trámite correspondiente.

Así mismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo de la presente acta. Se agrega a la presenta acta, la relación de dichos recursos. **(Anexo II).**

4.2 Correspondencia General.

Se da cuenta que se han recibido veintiocho oficios diversos de la correspondencia general, y han sido debidamente turnadas a las diferentes Coordinaciones y Dirección que integran el instituto para su trámite. **(Anexo III).**

5. Análisis, discusión y aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos, en términos de lo previsto por el artículo 21 fracciones IV y VI del Reglamento del Instituto.

5.1 Resoluciones

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/287/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258214, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia

11

				del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 2 7 1 , Vestuario y uniformes, con los datos de la fecha, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 3).**
2	RI/290/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258514, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 4, Servicios de capacitación , con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 4).**
3	RI/293/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258814, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información

				Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 9 , Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 5).**
4	RI/296/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259114, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 5 1 5 , Equipo de cómputo y de tecnología de la información, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 6).**
5	RI/299/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259414, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo

				anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 5 6 1, Maquinaria y equipo agropecuario, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 7).**
6	RI/302/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259714, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en: *"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 6 1 3, Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 8).**

7	RI/305/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00260014, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 6 1 6, Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 9).**
8	RI/308/2014-I	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00260314, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en el capítulo 6 2 7, Instalaciones y equipamiento en*

				construcciones, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 10).**
9	RI/246/2014-II	Dany Ramírez	Universidad Tecnológica del Sur	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el consider CUARTO, **SE SOBRESEE** el presente recurs **SEGUNDO.** En términos de lo expuesto e considerando CUARTO, se instruye a la Dire General Jurídica de este Instituto remitir a Ramírez, a través del Sistema Electr Infomex, la información descrita en el result IV de en la presente determinación, misma fue remitida mediante oficio nú UTSEM/UDIP/032/2014, de fecha veinte de del dos mil catorce, signado por el con público Octavio Rosales Gutiérrez, Titular Unidad de Información Pública de la Univers Tecnológica del Sur del Estado de Morelos. **TERCERO.** Previo los tramites a que haya lugar, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 11).**
10	RI/285/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258014, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 2 1 8, Materiales para el registro e identificación de bienes y personas, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.",* **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día

				siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 12).**
11	RI/288/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258314, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 2 8 3, Prendas de protección para seguridad pública y nacional, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 13).**
12	RI/291/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo,*

				fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 14).**
13	RI/294/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258914, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:"*Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 6 1, Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.*", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 15).**
14	RI/297/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259214, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto

				en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 5 3 1, Equipo médico y de laboratorio, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 16).**
15	RI/300/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259514, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 5 9 1, Software, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 17).**
16	RI/303/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00259814, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de

				Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 6 1 4, División de terrenos y construcción de obras de urbanización, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 18).**
17	RI/306/2014-II	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00250114, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, actual Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 6 2 1, Edificación habitacional, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 19).**
18	RI/286/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los

				Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 20).**
19	RI/289/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 21).**
20	RI/292/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del

				Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 22).**
21	RI/295/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 23).**

22	RI/298/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto."*, **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 24).**
23	RI/301/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:*"Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto*

				y concepto del gasto.", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 25).**
24	RI/304/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:"*Cuáles fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.*", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 26).**
25	RI/307/2014-III	Carlos Martínez	Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Se **REVOCA TOTALMENTE** el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada a la solicitud de información identificada con el folio 00258614, al particular a través del Sistema Electrónico Infomex, en fecha dieciséis de mayo del dos mil catorce, lo anterior de acuerdo a lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO y QUINTO se requiere a la Licenciada Cynthia Rivera Ortiz, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto en copia simple y/o archivo electrónico, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en:"*Cuáles*

				fueron los gastos que se realizaron de enero a abril del año 2014 en la partida 3 3 6, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, con los datos de la fecha de pago, beneficiario, monto y concepto del gasto.", **dentro del plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 27).**
26	RI/310/2014-III	Santiago Espín Domínguez	Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.	**PRIMERO**. Por los razonamientos expuestos en el considerando **QUINTO**, se **REVOCA TOTALMENTE** la respuesta de fecha catorce de mayo del año en curso, otorgada a través del Sistema Electrónico INFOMEX, a la solicitud de información presentada por Santiago Espín Domínguez, identificada con el folio 00271414, por la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos. **SEGUNDO.** Por lo expuesto en los considerandos **CUARTO y QUINTO** se requiere José Domínguez Pardo, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, realice las gestiones pertinentes a efecto de recabar y remitir a este Instituto los documentos en que obre la información solicitada relativa a: *"nomina del aguinaldo del año 2013 de todos los empleados incluyendo personal de confianza y sindicalizado." (sic),* o en su caso, el pronunciamiento por el funcionario **competente, es decir quien tenga a su cargo la formulación, producción, procesamiento, administración, sistematización, archivo y/o resguardo** de la información requerida, lo anterior dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. **(Acuerdo 28).**

5.2 No Admitidos

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/365/2014-I	Rosario Vilchis	Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.	**PRIMERO.** Se tiene por **NO ADMITIDO** el recurso interpuesto por Rosario Vilchis, por las razones establecidas en el considerando SEGUNDO. **SEGUNDO.** Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, bajo el número RI/365/2014-I. **(Acuerdo 29).**

6 Asuntos Administrativos.

6.1 Se da cuenta de los avances del escrito emitido por José Ricardo Almanza Luna.

En uso de la palabra de la licenciada Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Protección de Datos Personales, manifiesta:

Con fecha veintiséis de mayo del año en curso se recibió la respuesta al requerimiento emitido por la Coordinación a mi cargo por parte de la Oficial del Registro Civil del Ayuntamiento de Ayala, de la cual se desprende el análisis correspondiente, además de exhibir nuevas documentales al respecto sobre el escrito emitido por José Ricardo Almanza Luna e Isidro Añorve Sánchez.

En uso de la palabra del Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, Consejero Presidente, manifiesta:

Una vez escuchado lo anteriormente manifestado por la Coordinadora de Protección de Datos Personales, se instruye tanto a la misma en mención como al Secretario Ejecutivo giren el oficio correspondiente para que comparezca ante este Instituto la Oficial del Registro Civil del municipio de Ayala, y esta misma relate las documentales que anteriormente emitió como pruebas dentro la presente queja, aunado a lo anterior también se instruye a la Directora General Juridica y al Secretario Ejecutivo para que se realice los resolutivos correspondientes conforme a Derecho respecto al caso de referencia.

7 Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.

En desahogo de este punto de la orden del día, una vez que fue presentado dicho calendario y dada la conformidad de los integrantes del pleno, se aprueba su contenido y se instruye a su cabal cumplimiento por las áreas correspondientes. **(Anexo IV).**

7.2 Informe Trimestral del Consejero Presidente.

En este acto se hace entrega formal del escrito que contiene el cúmulo de actividades del Consejero Presidente Víctor Manuel Díaz Vázquez realizadas durante el segundo trimestre de este año; se entrega las copias respectivas a todos para su anexo en el acta. **(Anexo V).**

8 Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los puntos de la orden día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión 27/2014, a celebrarse a las once horas del día **nueve de julio de dos mil catorce**, en **la sala de Plenos de este Instituto,** y al no existir más asuntos que tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día de la fecha, se clausura la sesión en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

MIREYA ARTEAGA DIRZO
CONSEJERA PROPIETARIA

DORA IVONNE ROSALES SOTELO
CONSEJERA PROPIETARIA

GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **26/2014** de este Instituto, de fecha primero de julio de dos mil catorce, la cual se integra de un total de 20 fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **V anexos.** Conste.---